



FACTORAJE





FACTORAJE

- Dirigido a personas morales o personas físicas con actividad empresarial
- Factoraje hasta por 1 millón de pesos*
- Convierta sus cuentas por cobrar en efectivo a una tasa preferencial
- Solamente se paga por los días que se utilice el financiamiento.

Sujeto a evaluación de crédito. El monto que se autoriza puede variar dependiendo el plazo y perfil del cliente. Esta información es únicamente para efectos ilustrativos por lo que no implica ninguna obligación ni compromiso por parte de FINYAAB, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R.



998 - 304 -1457
www.finyaab.mx
info@finyaab.mx